



Secretaría General

ACTA DEL 26 DE FEBRERO DE 2015 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA RED DE CIUDADES MACHADIANAS

En la sede del Centro Cultural de Collioure a las 09:25 horas del día 26 de febrero de 2015, bajo la Presidencia de D. Jacques Manya, alcalde Collioure se reúne en primera convocatoria la Asamblea General Ordinaria de la asociación Red de Ciudades Machadianas, con la asistencia de: D^a Denise Snodgrass, Concejala delegada de Cultura del Ayuntamiento de Collioure; D^a Claudia de Santos Borreguero, Primera Teniente de Alcalde y Concejala delegada de Turismo y Patrimonio Artístico de Segovia, en representación del Ayuntamiento de Segovia por delegación del alcalde; D. Jesús Bárez Iglesias Concejal delegado de Cultura de Soria, en representación del Ayuntamiento de Soria por delegación del alcalde; D^a. Filomena Garrido Curiel, Coordinadora de Cultura del Ayuntamiento de Baeza, en representación del Ayuntamiento de Baeza por delegación del alcalde y D^a Belén Peña González, técnico responsable del Departamento de Turismo del Ayuntamiento de Segovia; actuando como Secretario D. José B. Boces Diago, Jefe de Servicio del Área Sociocomunitaria del Ayuntamiento de Soria.

Excusan su asistencia los representantes del Ayuntamiento de Sevilla.

Asisten como invitadas, con voz pero sin voto, D^a Marie García, Secretaria de la Fundación Antonio Machado de Collioure y D^a Marie Porical, Vocal de la citada Fundación. Excusa su asistencia la Presidenta de la fundación D^a Joelle Santa-García.

Jacques Manya dirige unas palabras de saludo a los presentes, agradeciendo su asistencia a la Asamblea, deseándoles una grata estancia en Collioure y animándoles para continuar trabajando en la difusión de la vida y la obra del poeta. Jesús Bárez agradece también al alcalde el recibimiento que el ayuntamiento y la ciudad de Collioure han dispensado siempre a los socios de la Red, y le felicita por el trabajo desarrollado durante el año en que la presidencia ha recaído en su persona, superando la enorme dificultad, dice, que supuso hacerse cargo de la misma nada más ser elegido alcalde. Claudia de Santos se suma al agradecimiento y felicitación, resaltando la importancia de la ciudad de Collioure no solo como el lugar de la tumba de Machado, sino también como símbolo del exilio. Filomena Garrido traslada a los asistentes el mensaje de agradecimiento del Alcalde de Baeza, así como su apoyo a la labor de la Red de Ciudades Machadianas.

1.- Aprobación de las Actas de las de las asambleas celebradas el día 14 de febrero de 2014.

Quedan aprobadas por unanimidad.



Secretaría General

2.- Aprobación, si procede de las cuentas del ejercicio 2014.

El secretario informa en detalle de la liquidación de cuentas del ejercicio del año 2014, documento que con anterioridad también ha sido remitido a los socios, y que a 31 de diciembre arroja un saldo positivo de QUINCE MIL OCHENTA Y DOS EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (15.082, 25 €).

Los ingresos durante año 2014 ascendieron a VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (22.328,50 €), de los que SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (7328,50 €) corresponden al saldo del ejercicio 2013, además señala el secretario que a lo largo de este ejercicio han sido abonadas las cuotas que algunos ayuntamientos tenían pendientes, con lo que en estos momentos todos los socios de la Red están al corriente del pago.

Los gastos durante 2014 ascendieron a un total de SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (7.246,25 €), de los que CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (5.951,86 €) se corresponden a los gastos abonados con motivo de la celebración de la Segunda Edición del *Aula Juan de Mairena* en la ciudad de Collioure los días 22 y 23 de noviembre de 2014. Señala el secretario que como el ejercicio ha de cerrarse a 31 de diciembre, en esa fecha quedaban pendientes de abono los compromisos de gasto contraídos con anterioridad, correspondientes al diseño de nueva página web y logo (por importe de 4.127,31 €), a la elaboración de las placas del bajorrelieve donado a la Red (por importe de 3.388 €), y también estaba pendiente de realizar el ingreso de las retenciones efectuadas a los conferenciantes de la Segunda Edición del *Aula Juan Mairena* (por importe de 877.5 €); todos han sido abonados durante los meses de enero y febrero y se contabilizarán en la liquidación del año 2015.

Se aprueban por unanimidad las cuentas presentadas a la Asamblea.

3.- Presupuesto para el año 2015.

El Secretario propone que el presupuesto del año 2015 esté conformado por: saldo actual de la cuenta de la que es titular la Red que asciende a SEIS MIL QUINIENTOS DIEZ EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS (6.510,52 €), que incrementado en las cuotas de los socios que ascendería a un total de DIEZ MIL EUROS (10.000 €), supondría un total de DIECISÉIS MIL QUINIENTOS EUROS (16.500 €).

Se aprueba por unanimidad para el ejercicio de 2015 un presupuesto de DIECISÉIS MIL QUINIENTOS EUROS (16.500 €).

4.- Informe de actuaciones realizadas durante el año 2014.



Secretaría General

Jacques Manya informa sobre las actividades realizadas con motivo de la celebración en la ciudad de Collioure de la Segunda Edición del *Aula Juan de Mairena* los días 22 y 23 de noviembre de 2014, señala que la experiencia ha sido enormemente positiva, que no sólo ha supuesto un estrechamiento de los lazos de amistad entre las ciudades, sino que además también han supuesto el incremento de la “fraternidad intelectual” ya existente en torno a la figura de Antonio Machado. Destaca el alto nivel de las ponencias y conferencias así como el éxito de las exposiciones y demás actividades que figuraban en el programa. Agradece la el trabajo desarrollado por la Fundación Antonio Machado de Collioure, sin cuya colaboración y ayuda no hubiera sido posible la realización de las jornadas.

Jesús Báñez informa que las gestiones realizadas para intentar que el Ayuntamiento de Paris forme parte de la Red de Ciudades Machadianas, hasta le fecha no han dado resultado positivo, no obstante, señala que cree conveniente que las mismas continúen así como retomar los contactos con Madrid para intentar que ingrese como socio en la Red. Informa también a la asamblea de las gestiones realizadas en relación con la elaboración de la placa del bajo relieve de A. Machado y de su colocación; traslada a la asamblea el agradecimiento del autor a la Red de Ciudades Machadianas por el interés demostrado por su obra, así como la colocación de la placa en todas las ciudades el pasado día 22 de febrero.

La Asamblea acuerda por unanimidad dar traslado al escultor D. Pablo Báñez, autor del bajo relieve de Antonio Machado, de su agradecimiento por la donación gratuita de la obra a la Red de Ciudades Machadianas, así como felicitarle por la calidad y belleza del trabajo realizado.

Claudia de Santos señala que la Red tiene dos cometidos fundamentales: el primero de carácter intelectual como vehículo de transmisión de los valores éticos, intelectuales y literarios de la persona de A. Machado y que lo han convertido en un referente mundial; el segundo, un interés turístico de todas las ciudades que se integran en la Red y que debe servir su vez también para transmitir esa enorme dimensión humana de Machado. Señala que la colocación de la placa en las ciudades ha sido una actividad muy acertada. En relación con el *Aula Juan de Mairena* comenta que hay que difundirla más al exterior, implicando a la Universidad, dando créditos a los estudiantes; en este sentido Marie García señala que en la edición de este año ya han contado con la colaboración de la Universidad.

En relación con la nueva página web, Claudia de Santos refiere que a su juicio la Red tiene un problema importante de comunicación haciéndose muy necesaria una



Secretaría General

política de comunicación conjunta que la ponga en valor; en este sentido considera imprescindible una atención inmediata a través de las redes sociales, y que aunque cada ciudad será la responsable de actualizar sus respectivos contenidos todas deben trabajar en común, para ello deberían nombrar a un interlocutor que trabajará en coordinación con el resto, de no hacerse de esta manera considera que no serviría para nada el esfuerzo que ha supuesto la elaboración de la nueva página web

Belén Peña, señala que antes del próximo 8 de marzo cada una de las ciudades deben enviar para su inclusión en la página web fotografías y un vídeo.

5.- Propuesta de actividades a realizar durante el año 2015

A propuesta de la representante de Segovia, se acuerda por unanimidad facultar la presidencia para que solicite presupuesto en la Universidad de Valladolid para la traducción de los textos de la página web al francés, y en su caso, al inglés. Queda facultada la presidencia para optar por el presupuesto que resulte más adecuado, siempre que previamente los socios hayan sido informados de las ofertas recibidas.

A propuesta de la representante de Segovia la asamblea acuerda por unanimidad facultar a la presidencia para que solicite presupuestos a diferentes empresas para la realización de un elemento común de la Red de Ciudades Machadianas que figurará en todas las comunicaciones impresas que se efectúen. Queda facultada la presidencia para optar por el presupuesto que resulte más adecuado, siempre que previamente los socios hayan sido informados de las ofertas recibidas.

Se acuerda por unanimidad facultar a la presidencia para pedir presupuestos para la elaboración de un díptico común de la Red, que incluirá itinerarios turísticos en todas las ciudades. Queda facultada la presidencia para optar por el presupuesto que resulte más adecuado, siempre que previamente los socios hayan sido informados de las ofertas recibidas.

Jacques Manyá propone retomar la elaboración de un pasaporte turístico común para sellar en todas las ciudades de la Red; los técnicos de Segovia y de Baeza asumen elaborar un proyecto que presentarán a la Red.

Marie García señala que una de las actividades a las que más tiempo se dedica desde la Fundación Antonio Machado de Collioure es trabajar con alumnos de los colegios y de los Institutos, y considera que sería muy bueno para la Red retomar la actividad que se propuso el año pasado de intercambios entre alumnos de las ciudades de la Red. La Asamblea por unanimidad acuerda apoyar la propuesta, dar traslado de la



Secretaría General

misma a las respectivas áreas de juventud de sus ayuntamientos, encargándose la ciudad de Collioure de la coordinación de esta actividad.

Jesús Báñez propone recuperar la exposición que promovió la Fundación Antonio Machado en España en el 1986 bajo el título *Los Machado y su tiempo* que recorrió varias ciudades españolas y Collioure, además de México Argentina y Chile. La exposición, dice, se encuentra almacenada en dependencias del ayuntamiento de Soria; indica que parte precisa ser restaurada y colocada en un formato más ligero, lo cual a su juicio no supondría un problema importante porque los negativos son propiedad de la Fundación Antonio Machado en España con la que es fácil contactar, y que además en Soria existe un grupo de profesionales especializados en la materia que constituyen la Asociación Sostenibilidad y Patrimonio Cultural a los que se puede pedir presupuesto; finalmente señala que la exposición se podría reeditar en el 2016 aprovechando que se cumplirán los 30 años de la primera edición. A la vista de todo ello la asamblea acuerda por unanimidad que la ciudad de Soria:

- Realice las gestiones oportunas para tratar de recuperar la exposición *Los Machado y su tiempo*.
- Solicite de la Fundación Antonio Machado de España la posible cesión de los negativos de la exposición para su transformación en un formato más ligero.
- Pida presupuesto para la restauración de la exposición a la Asociación Sostenibilidad y Patrimonio Cultural de Soria.
- Informe de todas las gestiones anteriores a la presidencia así como al resto de los socios de la Red.

Se acuerda por unanimidad celebrar en la ciudad de Segovia en las fechas que se determinen durante el último trimestre del 2015, la Tercera Edición del *Aula Juan Mairena*, en los mismos términos, condiciones y planteamientos aprobados en su día y con un presupuesto máximo de SIETE MIL EUROS (7.000 €), de los cuales hasta un máximo del 25% habrán dedicarse a comunicación.

La asamblea también acuerda por unanimidad:

- Remitir escrito a los Ayuntamientos de Madrid y de París invitándoles nuevamente a integrarse como socios en la Red de Ciudades Machadianas.
- Remitir escritos invitando a adherirse a la Red de Ciudades Machadianas en los términos establecidos en el artículo 9 de los Estatutos, a la Residencia de



Secretaría General

Estudiantes, Instituto de la Lengua, Institución Fernán González así como a cualquier otra entidad o institución que se considere conveniente.

Los escritos serán enviados por la presidencia una vez haya sido aprobada de forma definitiva la modificación de los Estatutos que se está tramitando actualmente en el Ministerio del Interior.

6.- Otros informes de los socios.

No se presenta ninguno.

7.- Presidencia para el año 2015.

Por unanimidad se acuerda que la presidencia de la Red de Ciudades Machadianas durante el año sea desempeñada por la ciudad de Segovia, que acepta y se hace cargo de la misma.

8.- Ruegos y preguntas.

Jacques Manyá pregunta por las circunstancias que se han producido para que finalmente no se produjera el ingreso de la ciudad de Rocafort como socio de la Red. Jesús Báñez informa que la propuesta de adhesión presentada por la alcaldesa Amparo Sampedro, fue rechazada en votación plenaria; el secretario informa que en su día se remitió copia del citado acuerdo del Pleno de la Corporación a la secretaría de la Red.

José B. Boces pide dejar constancia en el acta del agradecimiento de la secretaría general de la Red a la Fundación Antonio Machado de Collioure y a su secretaria Marie García por la ayuda y colaboración prestada durante el año de la presidencia de la ciudad de Collioure. Se adhieren todos los presentes.

No habiendo más asuntos que tratar a las 11:05 horas, se levanta sesión de la que yo, el Secretario General de la Red de Ciudades Machadianas, extiendo la presente acta, que firma conmigo el Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL



Secretaría General

Fdo. Jacques Manyá

Fdo. José B. Boces Diago